

INFORME JUSTIFICATIVO PUNTUACIÓN TÉCNICA

En base a la documentación presentada por los licitadores conforme a lo dispuesto en la cláusula I del Pliego de condiciones reguladoras de la concesión, así como los criterios de adjudicación de la cláusula J, la valoración técnica de las propuestas técnicas presentadas a la licitación de “CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CORRESPONDIENTE A LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE VILLATUERTA” es la siguiente:

a.1. Adecuación técnica de la propuesta (hasta 25 puntos).

a.1.1. Oscar Campión y Juan José Visus

Oscar Campión y Juan José Visus realizan un análisis somero de la instalación actual.

Aunque sí analizan la instalación concreta del municipio de Villatuerta, lo hacen sin la necesaria profundidad y de forma superficial.

En lo que se refiere a eficiencia energética, seguridad eléctrica y estética, se hacen menciones vagas y poco concretas.

Por todo lo anteriormente expuesto se le puntúa con 4 puntos.

a.1.2. Cantabrana Jimenez Ingenieros S.L.

La empresa Cantabrana Jimenez Ingenieros S.L. realiza un análisis correcto de la instalación existente.

En cuanto al conocimiento de la instalación, demuestra un buen conocimiento de la misma, aunque no entra en demasiado detalle y presenta varios apartados de la oferta técnica como genéricos para este tipo de instalaciones.

En lo que se refiere a la eficiencia energética y a la seguridad eléctrica, se remite al cumplimiento de la normativa, sin entrar a valorar especificidades.

No propone luminarias, si no que deja la elección abierta a la elección del ayuntamiento.

Por todo lo anteriormente expuesto se le puntúa con 10 puntos.

a.1.3. Carlos Ros Ingenieros S.L.

La empresa Carlos Ros Ingenieros S.L. realiza un análisis exhaustivo de la instalación a proponer.

En primer lugar, demuestra un profundo conocimiento de la instalación actual, donde desglosa y analiza cada centro de mando y cada una de las tipologías de luminarias y actuaciones a realizar.

En lo que se refiere a la eficiencia energética, presenta cálculos preliminares de la propuesta a desarrollar en el proyecto, con unos altos niveles de eficiencia que permitirían un ahorro de más del 70%.

En el apartado de seguridad eléctrica se remite a la normativa vigente, asegurando su cumplimiento en todo caso e indicando que se realizará un análisis del estado de las protecciones y las tierras de la instalación.

Propone la instalación de tres tipologías de luminarias, tanto ambientales como viales, que preservan la estética de la instalación actual.

Por todo lo anteriormente expuesto se le puntúa con 23 puntos.

a.2. Identificación de problemas (hasta 10 puntos).

a.2.1. Oscar Campión y Juan José Visus

Oscar Camión y Juan José Visus presentan un análisis de problemáticas de la instalación poco desarrollado y desde un punto de vista genérico a cualquier instalación de alumbrado público antigua.

Por todo lo anteriormente expuesto se le puntúa con 2 puntos.

a.2.2. Cantabrana Jimenez Ingenieros S.L.

La empresa Cantabrana Jimenez Ingenieros S.L. analiza cuatro problemáticas de la futura instalación.

Dicho análisis es correcto, aunque sucinto. Si bien es cierto que se trata de un análisis específico para la instalación de alumbrado del municipio de Villatuerta, le falta concreción en la presentación de soluciones.

Por todo lo anteriormente expuesto se le puntúa con 11 puntos.

a.1.3. Carlos Ros Ingenieros S.L.

La empresa Carlos Ros Ingenieros S.L. analiza cinco problemáticas o carencias de la instalación a proyectar.

Son cuestiones concretas de la instalación de Villatuerta, lo que redundará en su conocimiento de la instalación actual, y se consideran correctas y de necesaria solución en la fase de proyecto.

Por todo lo anteriormente expuesto se le puntúa con 12 puntos.

Como resumen de lo anterior, la puntuación total otorgada es la siguiente:

Oscar Campión y Juan José Visus: 6 puntos

Cantabrana Jimenez Ingenieros S.L.: 21 puntos

Carlos Ros Ingenieros S.L.: 35 puntos

Pamplona, a noviembre de 2023

El Ingeniero Industrial

Colegiado 555

GORDEJUEL
A GUTIERREZ
DAVID -
72690942V

Firmado digitalmente por
GORDEJUELA GUTIERREZ DAVID -
72690942V
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-72690942V,
givenName=DAVID,
sn=GORDEJUELA GUTIERREZ,
cn=GORDEJUELA GUTIERREZ
DAVID - 72690942V
Fecha: 2023.11.30 20:00:49 +01'00'

Fdo.: David Gordejuela Gutiérrez